

Bibliografía de la ortografía española

José Martínez de Sousa

Para el estudio de la ortografía española existen infinidad de trabajos de todo tipo, desde meras cartas de los lectores en la prensa diaria o especializada hasta densos tratados. También los enfoques son variados, ya que la ortografía, materia que siempre ha atraído el interés de los usuarios del lenguaje y de los escritores, presenta diversas facetas dignas de estudio: origen y formación, etapas de su desarrollo histórico, propuestas de simplificación y reforma, análisis de los distintos usos, tendencias actuales, futuro, etc.

Teniendo esto en cuenta, las fuentes de la bibliografía ortográfica son incontables. Pueden aparecer comentarios ortográficos en la prensa, como dije antes, pero es común encontrar breves tratados relacionados con la ortografía en las gramáticas, a veces en los diccionarios (como apéndice, generalmente), en libros de pocas hojas (simples folletos en algunos casos), en obras de mayor enjundia o en libros no dedicados expresamente a la ortografía, pero sí a la grafía del lenguaje desde otros puntos de vista, como pueden ser los libros y manuales de estilo o las obras de tipografía y ortotipografía.

En cuanto a la forma de presentación, es común la del libro de pocas páginas con reglas más o menos escuetas sin comentarios, la mayor parte de las veces siguiendo de cerca las normas académicas sin apenas cambios, así como los conjuntos de reglas en los libros escolares, pero también se dan, aunque no abundan, los tratados bastante completos con análisis elaborados para el entendimiento de los hechos ortográficos. A veces se ha presentado en forma de diccionario, y aquí debe el lector distinguir cuidadosamente un *diccionario ortográfico* de un *diccionario de ortografía*. El primero carece de valor alguno para el aprendizaje de la ortografía: ofrece solo una retahíla de voces que pueden presentar alguna duda ortográfica (*b/v, c/z, c/q/k, h/Ø*), sin definiciones ni explicaciones, lo que los convierte en casi inservibles, puesto que en ocasiones es necesario conocer el alcance semántico de la forma gráfica; por ejemplo, ante la grafía *chavola* puede preguntarse el usuario por la legitimidad de la *v*, pero al encontrarse con dos grafías, *chabola* y *chavola*, ¿sabrá que se trata de una alternancia ortográfica y que puede elegir una de las dos?; si sabe esto, ¿conoce la razón por la cual habrá de elegir una de ellas como preferible en el uso? En otro caso, como *acerbo* y *acervo*, ¿creerá que se trata también de una alternancia y que, en consecuencia, podrá elegir una de las dos grafías, sin mayor problema?; pero si desconfía, ¿por qué razón habrá de elegir una de las dos para representar un determinado sentido, si el diccionario que maneja no le da más información que la grafía? En cuanto al segundo tipo, el diccionario de ortografía, ciertamente

escaso en español, pretende exponer los términos propios de la ortografía por orden alfabético, aportando en cada caso la información pertinente para la adquisición de los oportunos conocimientos de la materia.

En el presente trabajo se aportan los datos de impresión y reproducción de que se dispone para cada obra, pero se omiten los relacionados con estudios y ediciones críticas, datos que corresponden con más propiedad a otros campos del análisis.

Estos breves antecedentes aclaran al lector por qué no hallará aquí diccionarios de lengua o de otro tipo, gramáticas, libros de estilo, tratados de ortotipografía u obras semejantes, así como estudios colaterales acerca de la materia ortográfica o relacionados con ella. Por el contrario, se ha prestado especial atención, dentro del escaso espacio de que se dispone, a los aspectos puramente ortográficos, sean históricos o actuales, ya hagan referencia a la ortografía académica o a propuestas de reforma de la ortografía, a la ortografía del español europeo o a la del español de América.

Espera el autor que, a pesar de todo, esta nómina de trabajos acerca de la ortografía sirva al lector para una oportuna toma de contacto con la materia y como guía para el conocimiento de cuantos han dedicado sus afanes a tratar aspectos de este código de comunicación esencial en la vida diaria.

- ACADEMIA CHILENA: «Oficio pasado a los señores Ministros de Estado sobre la conveniencia de adoptar la ortografía castellana», *BACH*, 2 (1918), 211-213.
- ACADEMIA COLOMBIANA: «Nuevas normas de Prosodia y Ortografía», *Memorial del segundo Congreso de Academias de la Lengua Española*, Madrid, 1956, 139-144.
- ACADEMIA CUBANA: «Proyecto de reforma de la ortografía», ponencia presentada al tercer Congreso de Academias de la Lengua Española, *Actas y Labores*, 1961.
- ACADEMIA ESPAÑOLA: «Discurso prohemial de la orthographia de la lengua castellana», *Diccionario de la lengua castellana*, vol. 1, Madrid, 1726.
- *Orthographia española*, Madrid, 1741; *Ortografía española*, 1754², 1763³, 1770⁴, 1775⁵, 1779⁶, 1792⁷, 1815⁸, 1820⁹.
 - *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*, Madrid, 1844, 1845², 1850³, 1853⁴, 1854⁵, 1857⁶, 1858⁷, 1859⁸, 1861⁹, 1863¹⁰, 1866¹¹, 1866¹², 1867¹³.
 - *Prontuario de ortografía castellana en preguntas y respuestas*, Madrid, 1870, 1872², 1874³, 1876⁴, 1878⁵, 1880⁶, 1881⁷, 1883⁸, 1885⁹, 1886¹⁰, 1887¹¹, 1889¹², 1891¹³, 1894¹⁴, 1896¹⁵, 1898¹⁶, 1900¹⁷, 1901¹⁸, 1903¹⁹, 1905²⁰, 1907²¹, 1909²², 1911²³, 1913²⁴, 1915²⁵, 1918²⁶, 1920²⁷, 1923²⁸, 1926²⁹, 1928³⁰; *Prontuario de ortografía española*, 1931³¹.
 - *Gramática de la lengua española*, Madrid, 1771, 1920, 1931 1959.
 - *Nuevas normas de prosodia y ortografía*, 1952; Madrid, Impr. Aguirre, 1952, 1965.
 - «Nuevas normas de prosodia y ortografía. Nuevo texto definitivo», en *Gramática de la lengua española*, 1959, 537-540.
 - *Ortografía*, Madrid, Impr. Aguirre, 1969, 1974².
 - «Reglas de acentuación», en *Diccionario de la lengua española*, 1970¹⁹, 1423-1424.
 - *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
- ACADEMIA FILIPINA: «Cosas de prosodia y ortografía española o hispánica», en *Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española*, Buenos Aires, 1966.
- ACADEMIA SALVADOREÑA: «Problemas gramaticales», en *Octavo Congreso de Academias de la Lengua Española*, Lima, 1980.
- ADRIÁN NEVADO, V.: *Pasatiempo ortográfico. Palabras de dudosa ortografía que siendo parecidas en el sonido difieren en su significación y manera de escribirlas*, Sevilla, 1887.
- ALARCOS LLORACH, Emilio: «Representaciones gráficas del lenguaje», *Archivum* (Oviedo), XV (1965), 6-57.
- ALCALÁ ALBA, A.: «La reforma ortográfica de Andrés Bello», *Homenaje a Andrés Bello, Memoria*, México, 1983.
- ALCÁZAR, José: *Ortografía castellana*, 1690 (manuscrito).
- ALDRETE, Bernardo José de: *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que hoy se usa en España*, Roma, 1606.
- ALDREY, Cayetano: *Ortografía fonética y justificación de la usual española*, Buenos Aires, 1896.
- ALEMÁN, Mateo: *Ortografía castellana*, México, Impr. de Jerónimo Balli, 1609.
- ALFONSO, Luis: «Acentuación de la voz 'chofer'», *Memorial del segundo Congreso de Academias de la Lengua Española*, Madrid, 1956, 216-218.
- «Las nuevas normas de prosodia y ortografía», *RdE*, 1 (1956), 222-226.
 - «Los ordinales compuestos», ponencia presentada al cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española, Buenos Aires, 1966, 173-178.
 - «Acentuación de las palabras con *h* intervocálica», ponencia presentada al cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española, Buenos Aires, 1966, 208-209.
- ALONSO, Amado: «Cronología de la igualación C-Z en español», *Hispanic Review*, XIX (1951), 57-58.
- *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, Gredos, 1955, 1967².
 - y P. HENRÍQUEZ UREÑA: *Gramática castellana*, 2 vols., Buenos Aires, 1938-1939.
- ALONSO, Armando: *Ortografía práctica*, Barcelona, Bruguera, 1979.
- ALONSO, Dámaso: «B-V, en la Península Hispánica», en *Obras completas*, I, Madrid, Gredos, 1972, 215-290.
- ALONSO, Martín: *Diccionario ortográfico*, Madrid, Aguilar, 1963.
- *Redacción, análisis, ortografía*, Madrid, Aguilar, 1966.
- ALVAR, Manuel: «Fonética, fonología y ortografía», *Lingüística Española Actual*, I, núm. 2 (1979), 211-231.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel, y Antonia María MEDINA GUERRA: *Manual de ortografía de la lengua española*, Barcelona, Bibliograf, 1995.
- ALVARADO, Antonio de: *Diálogos ingleses y españoles*, Londres, 1718.
- ÁLVAREZ, Adelino: *Ortografía española. Práctica y fundamento*, Madrid, Coloquio, 1983.
- ALVERO FRANCÉS, Francisco: *Ortografía de bolsillo*, Móstoles (Madrid), Códice, 1978.
- AMUNÁTEGUI REYES, Miguel Luis: «La cuestión ortográfica. Artículos para dilucidarla», *Anales de la Universidad de Chile*, 65 (1884), 376-386, 483-488.
- *La reforma ortográfica ante nuestros poderes públicos, ante la Real Academia Española y ante el buen sentido*, Santiago de Chile, Minerva, 1918.
 - *Uso de la g y de la j*, Santiago de Chile, 1920.

- «Esteban de Terreros i Pando i sus opiniones en materia ortográfica», en *Homenaje a Menéndez Pidal*, Madrid, 1, 1925, 113-135.
- *Ortografía razonada*, Santiago de Chile, Impr. Universitaria, 1926.
- *¿Cuál es la ortografía que más favorece a nuestra raza?*, Santiago de Chile, Impr. Universitaria, 1927.
- «La reforma ortográfica en la lengua castellana», *Hispania* (Wallingford), XI (1928), 152.
- *La Real Academia Española i sus relaciones con sus hijas de América*, Santiago de Chile, 1943.
- ANASTASI, Atilio: *Nuevas normas de prosodia y ortografía de la Real Academia Española. Explicaciones y notas*, Mendoza [Argentina], Publicaciones del Instituto Cuyano de Cultura Hispánica, 1959 (folleto).
- ANGLADA FLÓREZ, Sebastián: *Ortografía práctica*, Barcelona, Rodegar, 1972.
- ANGULO GARCÍA, R.: *Diccionario ortográfico y normas gramaticales*, Madrid, 1959.
- ANÓNIMO DE LOVAINA: *Vtil y breve institvion para aprender los principios y fundamentos de la lengua hespañola*, Lovaina, 1555.
- «Ortografía de la lengua vulgar de España», en *Gramática de la lengua vulgar de España*, Lovaina, Bartholomé Gravio, 1559.
- APARICIO, Luis: «Los casos "aun" y "aún"», *Gráficas* (Madrid), 33 (1947), 17-18.
- ARAÚJO, D.: *Tratado de ortografía*, Cartagena de Indias, 1865.
- ARAÚJO, Fernando: *Estudios de fonética kastellana*, Santiago de Chile, 1894.
- ARGAÑARAZ LUQUE, J. H.: *Comentarios de ortografía*, Buenos Aires, 1940.
- ARMAS, Daniel: *Observaciones didácticas acerca del uso de la «y»*, Guatemala, s. a. [posterior a 1968].
- ARNOLD, H. H.: «Notes on the accentuation of *aquel que*», *Hispania* (Wallingford), XIV (1931), 449-456.
- ARTABE Y ANGUITA, Gabriel de: *Hypolito contra Ipolito. El español vindicado*, Madrid, 1732 (contra Hipólito Valiente, grafiado *Ipolito Baliente*).
- ASCHIERO, Hipólito R.: *Diccionario de homófonos castellanos*, Buenos Aires, Victor Leru, 1975.
- ÁVILA, Raúl: «Ortografía y estrato social», *Actas del VII Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL)*, Santo Domingo (República Dominicana), t. 1 (1987), 419-435.
- AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores: «Don Gregorio Mayans y la polémica ortográfica en el siglo XVIII», *Anales de Filología Hispánica*, 3 (1987), 107-120.
- y Emilio FELIU: «Un manuscrito olvidado de D. Gregorio Mayans y Siscar: "El abecé español"», *ELUA*, 3 (1985-1986), 269-285.
- BACHILLER Y ROSILLO, C.: *Bello gusto satírico-crítico de inscripciones para la inteligencia de la ortografía y la lengua castellana*, Madrid, 1785.
- BADOSA, Enrique: «Ortografía», *Jano*, xxxviii, 908 (1990), 2619.
- BALLESTER DE BELMONTE, Tomás: *Compendio o breve explicación de la ortografía y prosodia castellana*, Barcelona, Impr. Manuel Sauri, 1826.
- BALLESTEROS, S.: *Manual práctico de ortografía, redacción y gramática*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1978.
- BALBUENA Y PÉREZ, J.: *Arte nuevo de enseñar niños y vasallos a escribir*, Santiago de Compostela, 1791.
- BARCIA, ESTEBAN S.: «Esa huidiza tilde», *El País* (Madrid), supl. Educación (19 set. 1989), 1, 4, 5.
- BARCINA MUÑOZ, Cristino: *Mil vocablos incorrectos de la lengua española*, Madrid, autor, 1980.
- BARRA, Eduardo de la: *La reforma ortográfica, su historia i su alcance*, Santiago de Chile, Impr. Barcelona, 1897.
- *Tratado de ortografía reformada*, Santiago de Chile, 1897.
- *Ortografía fonéica*, Santiago de Chile, 1897.
- BARRENECHEA, Ana María: «Homenaje a Sarmiento y celebración del quinquenio de la alfabetización en América por la Organización de Estados Americanos», *Filología* (Buenos Aires), Facultad de Filosofía y Letras, xxiii, 2 (1988), 45-62.
- BARRERA, Juan José: *Tratado de ortografía y prosodia castellana*, Palma de Mallorca, 1841.
- BARTRA SERRA, C.: *Ortografía escolar (método concreto-visual)*, Barcelona, Dalmau Jover, 1957.
- BASOLS, M.: *La ortografía práctica*, México, 1886.
- BASOMBA Y MORENO, Mariano: *Ortografía de la lengua española conforme a su más dulce pronunziación*, Madrid, Impr. León Amarita, 1835.
- BASULTO, Hilda: «Problemas ortográficos», en *Expresión moderna y correcta*, Mendoza [Argentina], 1966, 137-207.
- *Tratado completo de ortografía*, México, Editora Nacional, 1978.
- BECERRIL, Juan de: *Ortografía berdadera de la lengua española*, Balladolid de España, 1881.
- BELLO, Andrés: «Ortografía castellana», *El Repertorio Americano* (Londres), 1827, 50-56; reprod. en BELLO: *Obras completas*, v: *Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951, 89-96.
- «Gramática castellana», *El Araucano* (Santiago de Chile), 4.2.1832; reprod. en BELLO: *Obras completas*, v: *Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951, 173-184.
- «Advertencias sobre el uso de la lengua castellana dirigidas a los padres de familia, profesores de los colegios y maestros de escuelas», *El Araucano* (Santiago de Chile), 13 y 20 de diciembre de 1833, 3 y 17 de enero de 1834, 28 de marzo de 1834; reprod. en BELLO: *Obras completas*, v: *Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951, 467-486; reprod., con notas de Rodolfo Oroz, Yolando Pino Saavedra, Amado Alonso y Raimundo Lida, en BELLO: *Obras completas*, v, *Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951, 145-171.
- «Ortografía», *El Araucano* (Santiago de Chile), 716, 718 (10-24.5.1844); reprod. en BELLO: *Obras completas*, v: *Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951.
- «Reglas de acentuación», *El Araucano* (Santiago de Chile), 18.4.1845; reprod. en los *Anales de la Universidad de Chile*, II (con supresiones); reprod. (también con supresiones) en *O. C.*, IV, 421-424; reprod. íntegramente en Miguel Luis Amunátegui Reyes: *Nuevos estudios sobre don Andrés Bello*, Santiago de Chile, 1902, 76-82, y en BELLO: *Obras completas*, v: *Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951, 123-127.
- «Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española (novena edición)», *El Araucano* (Santiago de Chile), 762 (28.3.1845); reprod. en BELLO: *Obras completas*, v: *Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951, 117-121.
- «División de las palabras en primitivas y derivadas, simples y compuestas», capítulo II de la *Gramática castellana para uso de los hispanoamericanos*, Santiago de Chile, 1847, suprimido por el propio Bello en la 2.^a ed., Valparaíso, 1853; reprod. en BELLO: *Obras completas*, v: *Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951, 405-416.
- «Reforma ortográfica», *Revista de Santiago*, II, núm. 9 (1849); reprod. en *Opúsculos literarios y críticos*, Santiago de Chile, Impr. Chilena, 1850; reprod. en BELLO: *Obras completas*, v: *Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951, 133-143.
- *Obras completas*, v: *Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951.
- B[ELLO], A[ndrés], y G[ARCÍA DEL], R[ío]: «Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i uniformar la ortografía en América», *Biblioteca Americana* (Londres), 1823, 50-62; reprod. en *El Repertorio Americano* (Londres) (1826), 27-41; reprod. en BELLO: *Obras completas*, v: *Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951, 69-87.
- BENEDICTO SANTOS, Gonzalo: *Tratado teórico-práctico de ortografía de la lengua española*, Madrid, Reus, 1955⁵.

- BENITO PARDO, Ángel, y Jorge E. CABEZA BARRIOS: *El aprendizaje intuitivo de la ortografía* (serie Documentos de Investigación Curricular, núm. 4), Badajoz, Ministerio de Educación Nacional de Colombia/Junta de Extremadura, s. f. [¿1990?]
- BENOT, Eduardo: *Examen crítico de la acentuación castellana*, Madrid, Librería de la Viuda de Hernando y C.^a, 1888 (2.^a ed., ampliada, de un opúsculo publicado en 1866).
- BERDEJO BALBOA, Laura: *Guía de ortografía*, Madrid, Nueva Athenas, 1981.
- BERRO GARCÍA, Adolfo: «La reforma ortográfica de la lengua española», ponencia presentada al primer Congreso de Academias de la Lengua Española, México, 1952.
- «Sobre la acentuación de las voces 'distribuido' y 'reúno'», *BFM*, VII (1952), 529-530.
- «La reforma ortográfica de la lengua española», en *Memoria del segundo Congreso de Academias de la Lengua Española*, Madrid, 1956, 130-135.
- «Las nuevas normas de prosodia y ortografía», *Memorial del segundo Congreso de Academias de la Lengua Española*, Madrid, 1956, 197-204.
- BESTARD, P. J.: *Breves nociones de ortografía*, Valencia (Venezuela), 1880.
- BILBAO, Elena: «Ahí hay un hombre que dice ay», *El Sol* (Madrid) (16 setiembre 1990), 48.
- BLANCO, B.: *Tratado de ortografía castellana, con un diccionario de voces parónimas y catálogo de palabras de escritura dudosa*, Madrid, 1910.
- BLANCO, J. E.: *Acentuación ortográfica*, Caracas, 1884.
- BLANCO, R.: *Arte de la escritura y caligrafía española*, Madrid, 1914⁵.
- BLASI, José: *Epítome de orthographía castellana*, Barcelona, 1751.
- BONED, L.: «Ortografía», en *Elementos de gramática castellana*, Zaragoza, 1852, 69-96.
- BONET, Juan Pablo: *Reducción de las letras y arte para enseñar a ablar a los mudos*, Madrid, 1620.
- BORDAZAR DE ARTAZÚ, Antonio: *Ortografía española fijamente ajustada a la naturaleza invariable de cada una de las letras*, Valencia, autor, 1728, 1730².
- BORRAS, Joan Ramon: *Les Normes de l'Acadèmia: anàlisi d'una aberració*, Valencia, Climent Corbera, 1982.
- BOWEN, J. D., y R. P. STOCKWELL: «Orthography and Spelling in Teaching Spanish», *Hispania* (Wallingford), XL (1957), 200-205.
- BRAVO GRAJERA, Gonzalo: *Breve discurso en que se modera la nueva orthographía de España*, Madrid, 1634.
- BRUÑO, G. M.: *Lecciones de lengua castellana*, Barcelona, 1910.
- *La ortografía al dictado. Tratado teórico-práctico de ortografía*, Madrid, Bruño, 1953.
- BRUSILOFF, Constant: «La evolución y las reformas de la ortografía española», *Revista Nacional de Cultura* (Caracas), 52 (1945), 15-32.
- BUENO, Diego: *Arte nuevo de enseñar a leer, escribir y contar príncipes y señores*, Zaragoza, 1690.
- BULLÓN RAMÍREZ, H.: *Ortografía de la lengua española*, Cáceres, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1930².
- BURGOS ALONSO, Víctor Manuel: *Nueva didáctica de la ortografía*, Madrid, Escuela Española, 1978.
- BUSTO, Bernabé de: *Arte para aprender a leer y escreuir perfectamente en romance y latín*, 1533, 1535, 1540, 1542, 1767.
- CABEZÓN, Carlos: *Notas sobre la reforma ortográfica*, Santiago de Chile, Impr. Barzelona, 1892.
- *La ortografía rrazional*, Killota [Quillota, Chile], 1909.
- *Neógrafos contemporáneos. Tentativa bibliográfica*, Santiago de Chile, Impr. Barzelona, 1896.
- CALCAÑO, J.: *Tratado de ortografía castellana*, Caracas, 1884.
- CAMERA, F.: *Simbolos y signos gráficos*, Barcelona, Don Bosco, 1975 (Prontuarios Gráficos, 7).
- CANO DELGADO, J.: *Ortografía rápida*, Madrid, Gráficas Exprés, 1955.
- *Nueva ortografía rápida*, Madrid, autor, 1964⁶.
- CAÑADA GINER, A.: *Prácticas ortográficas*, Barcelona, 1960⁶.
- CARAMUEL, Juan: *Primus Calamus*, Roma, 1663.
- CARBAJAL, J. M.: *Elementos de ortografía española*, México, 1884.
- CARDENIO: «La ortografía fonética», *La Mañana* (Montevideo) (30 oct. 1933).
- CARDONA DE GIBERT, Ángeles: *Manual de ortografía moderna*, Barcelona, Bruguera, 1980³.
- CARNICER, Ramón: *Entre la ciencia y la magia. Mariano Cubí*, Barcelona, Seix Barral, 1969, esp. pp. 403 ss.
- *Sobre ortografía española*, Madrid, Visor, 1992. (Biblioteca Gráfica de la Lengua Española, 4.)
- CARPIO, Andrés M. del: «Hacia una mayor utilidad en el empleo de reglas para la acentuación ortográfica», *Gráficas* (Madrid), 149-150 (1956), 561-562.
- CARVAJAL, F. de: *Diccionario manual de las voces de dudosa ortografía en la lengua castellana*, Madrid, 1885³.
- CASALS GAMBÚS, F. Javier: *Libro de ortografía precisa y suficiente*, Barcelona, Casals, 1980.
- CASANOVA, José de: *Primera parte del arte de escribir todas formas de letras*, parte primera, Madrid, 1650.
- *Libro histórico y moral sobre el origen y excelencias del nobilissimo arte de leer, escribir y contar y su enseñanza*, Madrid, 1692.
- CASARES, Julio: «Ortografía», en *Nuevo concepto del diccionario de la lengua y otros problemas de lexicografía y gramática*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941.
- «La reforma ortográfica», en *Nuevo concepto del Diccionario de la lengua y otros problemas de lexicografía y gramática*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941, 259-279.
- «Problemas de prosodia y ortografía en el Diccionario y en la Gramática», *BRAE*, XXXI (1951), 369-453, y XXXII (1952), 7-26.
- «Informe presentado a la Real Academia Española en la Junta de 8 de noviembre de 1951», en ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevas normas de prosodia y ortografía*, Madrid, Impr. de S. Aguirre Torre, 1952, 25-119.
- «La Academia y las "Nuevas normas"», *BRAE*, XXXIV (1954), 7-23.
- «Las "Nuevas normas de prosodia y ortografía" y su repercusión en América», *BRAE*, XXXV (1955), 321-346.
- «Las nuevas normas de prosodia y ortografía», ponencia presentada al segundo Congreso de Academias de la Lengua Española, Madrid, 1956, 204-210.
- «Las "Nuevas normas de prosodia y ortografía"», *BRAE*, XXXVIII (1958), 331-347.
- CASAS, Cristóbal de: *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana. Con una introducción para leer y escribir entrambas lenguas*, Sevilla, 1570, 1587.
- CASAS, J. de: *Práctica de ortografía dudosa*, Madrid, 1885⁴.
- CASCALES, Francisco: *Tablas poéticas*, Murcia, 1617.
- «Sobre ortografía castellana», epístola IV de *Cartas philológicas*, Murcia, 1634.
- CASTRO, J.: *Método práctico para aprender la ortografía castellana*, Valencia (Ecuador), 1886.
- CASTRO, Mario C.: «La ortografía, en "peligro de extinción"», *El País* (Madrid y Barcelona), supl. Educación (24 dic. 1985), 3.
- «Suspendo en ortografía», *El País* (Madrid y Barcelona), supl. Educación (24 dic. 1985), 1, 3.
- CERDAÑA, Francisco Tomás: *Breve tratado de Orthographía Latina y Castellana sacada del estilo de buenos autores latinos y castellanos y del uso de los buenos tipógrafos*, Valencia, 1645.
- CHATAM, James R.: «Some notes on the history of Spanish punctuation», *Hispania* (Wallingford), LII (1969), 79-80.
- CISNEROS, Luis Jaime: «Pronunciación y ortografía: reflexiones», en *Lengua y enseñanza*, Lima, 1969, 35-50.
- CLEMENCIN, Diego: *Lecciones de gramática y ortografía castellana*, Madrid, 1842.
- CLIMENT PINTADO, R.: *Ortografía teórico-práctica de la lengua española*, Murcia, La Verdad, 1959.

- CONTRERAS, Lidia: «La ortografía en el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*», *Estudios Filológicos* [Valdivia], 12 (1977), 59-80.
- «Descripción grafemática del español. Su importancia para una enseñanza racional de la ortografía», *Boletín de Filología*, Universidad de Chile, xxx (1979), 29-50 (versión reelaborada y ampliada de «Ortografía y grafémica», *Español Actual* (Madrid), 23 (1972), 1-7).
 - *La ciencia de la escritura*, Santiago de Chile, Ediciones del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, 1983.
 - *Ortografía y grafémica*, Madrid, Visor, 1994. (Biblioteca Gráfica de la Lengua Española, 4.)
- CORDERO, Juan Martín: «La manera de escribir en castellano, o para corregir los errores generales en que todos casi yerran», en *Las quejas y llantos de Pompeyo adonde brevemente se muestra la destrucción de la República Romana*, Amberes, 1556.
- CORNAGO, Óscar: «La evolución ortográfica de Julio Casares», *Cuaderno Gris* (Madrid), 9 (jul.-oct. 1993), 40-54.
- CORNEJO, Justino: «En favor de la simplificación ortográfica del castellano», en *Memorial del quinto Congreso de Academias de la Lengua Española* [1968], Quito, 1972, 421.
- CORREAS, Gonzalo: *Nueva i zierta ortografía kastellana*, Salamanca, 1624.
- *Arte de la lengua española castellana*, Salamanca, 1625 (manuscrito); publicado en 1903 (a partir de una copia incompleta realizada por Bartolomé José Gallardo) por el conde de la Viñaza.
 - *Trilingüe de tres artes de las tres lenguas castellana, latina i griega, todas en romance*, Salamanca, 1627.
 - *Ortografía kastellana, nueva i perfeta*, Salamanca, Xacinto Tabernier, 1630.
- CORTÉS, Antonio: *Diálogo en extracto del arte de escribir ortografía, gramática castellana y tablas de contar*, Madrid, 1785.
- COSERIU, Eugenio: «Lengua y ortografía», en *Estudios de lingüística románica*, Madrid, Gredos, 1977.
- COTARELO, Armando: *Bosquejo histórico de la Real Academia Española*, Madrid, 1946.
- COTARELO Y MORI, Emilio: *Fonología española. Cómo se pronunciaba el castellano en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Impr. de la Revista de Archivos, 1909.
- CRESPO HIDALGO, Juan, y Esperanza OLARTE STAMPA: «Consideraciones sobre didáctica de la puntuación», *Apuntes de Educación. Curso de Lengua y Literatura* (Madrid), 23 (1986), 13-15.
- C[RIADO], de V[AL], M[anu]el.: «Un curioso problema del español actual: el orden alfabético de la CH y la LL», *Yelmo* (Madrid), 6 (1972), 6.
- CRISTÓBAL Y JARAMILLO, G. A.: «Ortografía castellana», en *Curso de gramática castellana*, Madrid, 1798.
- CROATTO, José S[everiano].: *Origen y evolución del alfabeto*, Buenos Aires, Columba, 1968.
- CRUSELLS INGLÉS, J.: *Tratado de ortografía*, Barcelona, J. Montesó, 1955².
- CRUZ, Juan M. de la: «Ortografía e historia lingüística. (Contrastes significativos entre el inglés y el español)», *Filología Moderna*, 50-51 (1974), 269-348.
- CRUZ HERRERA, José de la: «Cuestiones ortográficas y prosódicas», ponencia presentada al primer Congreso de Academias de la Lengua Española, México, 1952.
- CUBÍ Y SOLER, M.: *A la nación española sobre reformas ortográficas. Historia de la ortografía castellana*, Madrid, 1852.
- CUERVO, Rufino José: «Q», *La Caridad* (Bogotá), 39 (1871), 618-619; reproducido en *Disquisiciones sobre filología castellana*, Caracas, Instituto Caro y Cuervo, 76-79; reproducido en *Obras completas*, II, 1954, 20-23.
- *Notas a la «Gramática de la lengua castellana» de Andrés Bello*, 1874 (incluido en el volumen I de las *Obras completas*, 2 vols., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954).
 - «Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas», *Revue Hispanique*, II (1895), 169, y V (1898), 273-307 (primera versión); reproducido en *Obras inéditas de Rufino J. Cuervo*, por Félix Restrepo (ed.), Bogotá, 1944, 351-492. La segunda versión, en el t. II de las *Obras completas*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, 344-476.
- y J. A. CARO: *Gramática latina*, 1867.
- CUESTA, Juan de la: *Libro y tratado para enseñar leer y escribir brevemente y con gran facilidad con reta pronunciación y verdadera orthographia todo romance castellano, y de la distinción y diferencia que ay en las letras consonantes de una a otras en su sonido y pronunciación*, Alcalá, 1589.
- Cuestión ortográfica, sesiones de la Facultad de Filosofía i Humanidades*, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1914.
- CUYAS, Emmanuel: «Castellá nou», *Serra d'Or* (Barcelona), 362 (1990), 35.
- DAVILA, Nicolás: *Compendio de ortografía castellana*, Madrid, 1631.
- DE BRUYNE, Jacques: *Eutrapelias del alfabeto español*, Madrid, Visor, 1995. (Biblioteca Gráfica de la Lengua Española, 6.)
- DELGADO DE JESÚS Y MARÍA, Santiago: «De la ortografía castellana», en *Elementos de gramática castellana*, Madrid, 1790, 27-52.
- DÍAZ FALCONI, Julio: *La reforma ortográfica de Manuel González Prada*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1960.
- DIESTE, R.: *Pequeña clave ortográfica*, Buenos Aires, Atlántida, 1958².
- DIEZ, Victorio: «¿Se deben acentuar las letras mayúsculas?», *Gráficas* (Madrid), 60 (1949), 20-21; 61 (1949), 23-24.
- DOMENECH MAURELO, E., y G. BARBA ORTIZ: *Ortografía castellana*, Madrid, 1921.
- DOMINGO MEDRANO, J.: *Tratado de ortografía castellana*, Caracas, 1884.
- DOMÍNGUEZ REY, Antonio: «El descrédito ortográfico», *El País* (Madrid), supl. Educación (19 set. 1989), 2.
- DUEÑAS BLASCO, Sebastián: «Barbarismos en los demostrativos éste, ese [ése] y aquél», *Gráficas* (Madrid), 96 (1952), 517 y 532.
- DULSEY, Bernard: «Spanish Orthography (1781 and 1796)», *Hispania* (Wallingford), XL (1958), 212-214.
- ECHEVERRÍA Y REYES, Anibal: *Prontuario de la ortografía castellana usada con particularidad en Chile*, Santiago de Chile, Impr. de la Gaceta, 1895.
- ELU ACHA, Emeterio: *Eskribamos komo ablamos*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, 1979.
- ENCINA, T.: *Ortografía castellana*, Pamplona, 1603.
- ENRIQUES, U.: *La ortografía i los quatro senadores*, Santiago de Chile, Impr. Santiago, 1914; Killota, F. Enrikez, 1915².
- *Someros rreparos a las diez rrazones de una nota akadémika*, Valparaíso, F. Enrikez, 1919.
- ESCARPANTER, José Antonio: *Ortografía moderna*, Madrid, Playor, 1978.
- ESCRICHE Y MIEG, Tomás: *Reforma de la ortografía castellana*, Bilbao, 1890².
- ESCUADERO DE JUANA, Benjamín: *Contribución al estudio del romance español. La «Ortografía» de Lebrija comparada con la de los siglos XV, XVI y XVII*, Madrid, Impr. Clásica Española, 1923.
- ESTAPÁ, Roser: Reseña de *La ortografía fonémica del español*, de Jesús Mosterín, *Revista Española de Lingüística* (enero-junio 1984), 212-217.
- ESTEVE SERRANO, Abraham: *Contribución al estudio de las ideas ortográficas en España*, Murcia, Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1977 (resumen de tesis doctoral).
- *Estudios de teoría ortográfica del español*, Murcia, Publicaciones del Departamento de Lingüística General y Crítica Literaria, Universidad de Murcia, 1982.
- FERNÁNDEZ, Marcos [Marc Ferdinand]: *Instrucción española acentuada. Para los maestros y para los que quieren saber perfectamente la pronunciación y escritura de la lengua española*, Colonia, 1647.

- *Olla podrida a la española... La verdadera ortografía asta aora inorada*, Amberes, 1655.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador: «Para la futura gramática: I. El acento ortográfico; II. Morfología. Generalidades», ponencias presentadas al cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española, Buenos Aires. nov.-dic. 1964; reprod. en *BRAE*, XLIV (1964), 431-448.
- «El acento ortográfico», ponencia presentada al cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española, Buenos Aires, 1966, 210-216.
- FERNÁNDEZ DE SAN PEDRO, A.: *Reglas instructivas de la orthographia y orthologia española*, Sevilla, 1761.
- FERRANDO HERNÁNDEZ, Pascual: *Nuevo alfabeto español y observaciones sobre el actual*, Valencia, Impr. La Gutenberg, 1919.
- FERRECCIO PODESTÁ, Mario: «De re orthographica», *Estudios Filológicos* (Universidad de Valdivia), 1 (1965), 115-124.
- «Una cuestión ortográfica: la tilde en los disílabos con vocal débil en hiato», *Español Actual* (Madrid), 7 (1966), 7-8.
- FIGUEROA RUBILAR, Natalia: *Las reformas ortográficas: su historia y contenido*, Santiago, Universidad de Chile, 1960.
- FISHMAN, Joshua: «La reforma ortográfica», en *Sociología del lenguaje*, Madrid, Cátedra, 1979, 204-209.
- FLORES, Pedro de: *Método del arte de escribir*, Madrid, 1614.
- FLÓREZ, Andrés de: «Arte para bien leer y escribir: y para lo perteneciente a ello», en *Jesús. Doctrina christiana del ermitaño y el niño*, Valladolid, 1552.
- FLÓREZ, Antonio María: *Compendio de ortografía teórico-práctica*, Madrid, 1874, 1876².
- FLÓREZ, Luis: *Lecciones de pronunciación*, Bogotá, 1960, 1963².
- FONOLL, Odón: *Guía del lenguaje castellano*, Barcelona, Librería de Antonio J. Bastinos, 1891⁴.
- FONSECA, Abraham: *Orthographia castellana*, Amsterdam, 1663.
- FONT QUER, Pío: «Castellanización de voces griegas y latinas», en *Diccionario de botánica*, Barcelona, Labor, 1953, XIV-XXIX.
- FORGIONE, José D.: *Ortografía intuitiva. Método viso-audomotor-gnósico*, Buenos Aires, Kapelusz, 1926, 1963²⁴.
- FRANCIOSINI, Lorenzo: *Gramatica spagnola e italiana hora nuovamente vscita in luve. Mediante la quale puo il Castigliano con facilitá e fondamento impadronirse della lingua Toscana...*, Florencia, 1634.
- FRENK, Margit: «La ortografía elocuente. (Testimonios de lectura oral en el Siglo de Oro)», *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (22-27 de agosto de 1983), Madrid, Istmo, 1986, 549-556.
- G., R.: «La reforma del alfabeto», *Digame*, 2 de marzo de 1949.
- GAITÁN ORJUELA, Efraín: *Biografía de las palabras*, Madrid, Cocusa, 1974.
- GALÁN, Lola: «“Cerida”, odiada ortografía», *El País* (Madrid) (26 nov. 1989), 31.
- GALLEGO TRIBALDOS, Juan José: *Ortografía práctica del español*, Granada, Ave María, 1982.
- GALLEGO Y VÁZQUEZ, J. A.: *Ortografía de la lengua española*, Sevilla, 1874.
- GALLINARES: «Las funciones específicas del acento escrito», *Boletín de Filología* (Montevideo) (1946), 109-118, 267-270.
- GALMAYO, Julián de: *Compendio de la ortografía castellana*, Madrid, 1816.
- GARCÍA BLAS, Vicente: *Ortografía castellana*, Valencia, 1608.
- GARCÍA CARRASCO, Guillermo: «El problema ortográfico», en *Filología chilena* (Santiago de Chile), 1960.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente: *Gramática histórica gallega*, 1909.
- *Elementos de gramática histórica castellana*, Burgos, 1914.
- *Gramática histórica española*, Madrid, Gredos, 1981.
- GARCÍA ELORRIO, A.: *La reforma ortográfica de la Real Academia Española. Origen, contenido y explicación*, Buenos Aires, Kapelusz, 1951.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco, y F. de Peralta: *Método práctico de ortografía castellana*, Málaga, Hermanos, 1913⁵.
- GARCÍA DEL POZO, Gregorio: *Acentuación castellana universal y consecuente*, s. d.
- *La doble ortografía castellana, o correspondencia entre la pronunciación y la escritura de este idioma*, 1817; Madrid, 1825² (ampl.)
- *Paralelo entre la ortología y la ortografía castellana y propuestas para su reforma*, Madrid, 1817.
- *Compendio de doble ortología*, Madrid, 1825.
- GARDE, Paul: *El acento* (trad. Julio Balderrama), Buenos Aires, Eudeba, 1972.
- GARDÓ, José, y Alfonso MIQUEL: *Curso práctico de ortografía*, Barcelona, Miquel, 1978⁹.
- GARIGLIANO, Carmelo: «Notes on Spanish Orthography», *Hispania* (Wallingford), XLII (1959), 564-567.
- «El acento diacrítico», *Hispania* (Wallingford), XLIII (1960).
- GAROFALO, R.: *La ortografía irracional*, París, Kárlos Kabezón, 1901; Killota, Kárlos Kabezón, 1902.
- GARZA DEL CASTILLO, Ofelia: «A propósito de las Nuevas normas de prosodia y ortografía», *Tribuna* (México), setiembre de 1954; reprod. en el *Boletín Bibliográfico Mexicano* (Editorial Porrúa) (24.2.1955), 17-21.
- GAVIRIA E., N.: *Ortografía*, Medellín (Colombia), Impr. Departamental, 1952.
- GUJÓN RUIZ, Soledad: *Ortografía práctica*, Madrid, Magisterio Español, 1971.
- GILI GAYA, Samuel: *Ortografía práctica*, México, Nuestro Pueblo, 1939; Barcelona, Spes, 1952².
- *Ortografía práctica española*, Barcelona, Bibliograf, 1981⁹.
- GLICKMAN, Robert Jay: «Los que se atrevieron a ser diferentes: Notas sobre la ortografía irracional en Chile a fines del siglo XIX y principios del XX», *Actas del VI Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina* (ALFAL), Santo Domingo (Rep. Dominicana), t. I, 1987, 419-435.
- GOLMAYO, Julián de: *Compendio de la ortografía castellana*, Madrid, 1816.
- GÓMEZ, José P.: *Ortografía ideal. Tratado de reforma ortográfica de la lengua castellana y de fonografía comparada*, Madrid, Librería de Fernando Fe [1914].
- GÓMEZ, R.: *La nueva acentuación ortográfica según la Real Academia Española formado en reglas sencillas y fáciles*, México, 1885.
- GÓMEZ DE SALAZAR, Fernando: *Compendio de la gramática de la lengua española*, Madrid, 1870.
- *La ortografía al alcance de todos*, Madrid, 1878.
- y J. M. MARROQUÍN: *La ortografía al alcance de todos*, México, 1885⁸.
- GONZÁLEZ ANDRÉS, R.: «Sobre la reforma de la ortografía española», *Boletín-Revista de la Universidad de Madrid* (1870), 114-123, 261-274, 357-378.
- GONZÁLEZ DE DIOS, Juan: *Manual de orthographia castellana*, Salamanca, 1724.
- *Compendio de orthographia castellana*, Salamanca, 1754.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, Agustina: *Idearium Futurismo*, 1918.
- GONZÁLEZ DE VALDÉS, Juan Antonio: *Ortopeia universal o arte de pronunciar según los principios físicos elementales...*, Madrid, 1785.
- «Ortografía y puntuación castellana», en *Gramática de la lengua latina y castellana*, Madrid, 1791, cuad. III, 136-137.
- GÖTZENS RAMOS, D.: *Curso práctico de ortografía y corrección*, Barcelona, 1919.
- GUARDIOLA, Nicole: «Un acuerdo entre siete Estados revolucionaria la ortografía de la lengua portuguesa», *El País* (Madrid y Barcelona) (7-1-1991), 27.
- GUITART, J. M., y J. ROY: *La estructura fónica de la lengua castellana*, Barcelona, Anagrama, 1980.
- GUTIÉRREZ DE TERÁN Y TORICES, Juan Antonio: *Orthographia castellana*, Madrid, 1733.
- GUZMÁN MATURANA, M.: *Reformas ortográficas. Aprobadas por el Consejo de Instrucción y adoptadas en la 3.ª edición de los libros de lectura*, Santiago de Chile, Impr. Universo, 1916.

- GUZMÁN RENSHAW, E., y María Gabriela CORCUERA UGARTE: *Reglas de ortografía y ortografía sin reglas*, Bilbao, Librería de L. Pérez-Malumbres, 1963.
- HAMPEJS, Zdeněk: «Apuntes para las “Nuevas normas de prosodia y ortografía”», *Philologica* (Praga), 9 (1957), 79.
- HERNÁNDEZ PRATS, Pablo: *La ortografía*, Barcelona, Bruguera, 1962.
- HERRERA, Fernando de: *Obras de Garcí Lasso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera*, Sevilla, 1580.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo: *Escuela española de sordomudos*, Madrid, 1785.
- HOCKETT, Charles F.: «La escritura», en *Curso de lingüística moderna* (trad. y adapt. Emma Gregores y Jorge Alberto Suárez), Buenos Aires, Eudeba, 1971.
- HUARTE MORTON, Fernando: «La reforma de la ortografía», *Clavileño* (Madrid), 22 (1953), 51-55.
- HUERTA, L.: *Ortografía española*, Madrid, J. Ortiz, 1929.
- HUERTAS GARCÍA, Alfredo: *Ortografía metódica de la lengua española*, México, Esfinge, 1958.
- HUIDOBRO, E.: *Ortografía morfológica*, Madrid, 1932.
- HURTADO, Tomás: *Tratado de ortografía*, Madrid, 1864.
- IGLESIAS, Ángel: «Eponimia: Motivación y personificación en el español marginal y hablado», *BRAE*, LXI (1981), 297-348.
- INFIESTA, A.: *Ortografía de la lengua castellana*, San Juan de Puerto Rico, 1886².
- IRISARRI, Antonio José: «Sobre si tenemos los españoles un sistema perfecto de ortografía, y sobre si es fácil y conveniente mejorarlo», en *Cuestiones Filológicas*, I, Nueva York, 1861.
- ISBERT, Pedro: *Auxiliar del maestro. Gramática nacional metodizada. Penúltima simplificación ortográfica*, Buenos Aires, 1923⁵.
- ISLA, José Francisco de: *Fray Gerundio de Campazas*, en *Obras escogidas del Padre Isla*, Madrid, Atlas, 1945 (Biblioteca de Autores Españoles, t. xv), esp. 76-81.
- JARA, C. A., y J. D. MUÑOZ: *Ortografía de la Real Academia Española*, Santiago, Impr. Papel y Tinta, 1914.
- JIMÉNEZ, J. T.: *Prosodia ortográfica y catálogo de dudosa acentuación y escritura*, Albacete, 1861.
- JIMÉNEZ, Juan Ramón: «Mis ideas ortográficas», *Universidad* (Puerto Rico), v, 69 (1953), 3; reproducido en *Crítica paralela*, Madrid, Narcea, 1975, 189-191.
- JIMÉNEZ, Pedro: «Una dificultad ortográfica: los apellidos eslavos», *Español Actual* (Madrid), 30.
- JIMÉNEZ PATÓN, Bartolomé: *Epítome de la ortografía latina y castellana. Instituciones de la gramática española*, Baeza, 1614.
- JIMENO AGIUS, J.: *Reforma de la ortografía castellana*, Madrid, 1896.
- JULIÁ, Alejandro: *El castellano puede escribirse como se habla. Proyecto de una nueva ortografía española, basada solo en la pronunciación*, Barcelona, Ribó, 1915.
- JUNCO, Alfonso: «¡Novedades en la Academia!», *Ábside* (México), xvi, núm. 4 (1953), 383-419.
- «Las nuevas normas de prosodia y ortografía», *Memorial del segundo Congreso de Academias de la Lengua Española*, Madrid, 1956, 150-160.
- LA SERRA, Cesare: *La scrittura fonetica*, Roma, 1961.
- LACUESTA, Ramón Santiago: «Sobre “El primer ensayo de una prosodia y una ortografía castellanas”: el Arte de trovar de Enrique de Villena», *Miscellanea Barcinonensis* (Ayuntamiento de Barcelona), XLII (1975), 35-52.
- LAGUARDA TRÍAS, Rolando A.: «Observaciones sobre las voces con dos formas de acentuación», *Boletín de la Academia Nacional de Letras* (Uruguay), I, núm. 3 (1973), 5-28, más dos páginas sin folio y cuadro sinóptico fuera de texto con las voces biacentuales.
- LAUNAY, Michel: «La majuscule. Remarques sur l'usage dans les imprimés de la première moitié du XVIII^e siècle en Espagne. Plaidoyer pour una réhabilitation», *Les langues modernes*, 65 (1971), 496-513.
- LEAL, R. María: *Breve tratado de ortografía castellana*, Maracaibo, 1884.
- LEICHT, Hugo: «Estudios históricos de ortografía castellana», *Investigaciones Lingüísticas* (México), II (1934), 91-105.
- LENZ, Rodolfo: *Apuntaciones para un texto de Ortología i Ortografía de la lengua castellana*, Santiago de Chile, 1894.
- *De la ortografía castellana*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1894; Valparaíso, E. Enríquez, 1914².
- LEÓN CASTILLO, J.: *Ortografía simplificada del castellano mundial*, Guatemala, Sánchez y De Guise [desconozco el año de edición].
- LHERNAULT, F.: *Tratado razonado de puntuación o empleo racional de los signos que sirven para dar claridad al discurso* (trad. Eugenio Baena), Bogotá, 1884.
- LIÃO, Duarte Núñez de: *Orthographia da lingua portuguesa obra vtil & necessaria assi para vem screuer a lingua Hespanhol como a Latina; & quasque outras...*, Lisboa, 1576.
- LINARES, Mario: *Estilística. Teoría de la puntuación. Ciencia del estilo lógico*, Madrid, Paraninfo, 1979².
- LODARES MARRODÁN, Juan Ramón: «Consideraciones ortográficas», *Cauce*, 10 (1987), 265-272.
- LÓPEZ CANALEJO, A.: *Tratado de ortografía castellana*, Plasencia, 1958¹².
- LÓPEZ Y LEÓN, Juan José: *Ortografía de las lenguas castellana y latina*, Puerto de Santa María, 1803.
- LÓPEZ TORAL, F.: *Ortografía moderna*, Zaragoza, 1884².
- LÓPEZ DE VELASCO, Juan: *Orthographia y pronunciación castellana*, Burgos, 1582.
- LOZANO RIBAS, Miguel: *Nociones de gramática y en especial de ortografía castellana*, Barcelona, Escuela de Artes del Libro, 1913.
- MACRÍ, Oreste: «La reforma ortográfica», capítulo v de *Fernando de Herrera*, Madrid, Gredos, 1959, 1972², 432-471.
- MADARIAGA VIZCAINO, Pedro de: «Arte de ortografía», tercera parte del *Libro subtilísimo intitulado Honrra de escriuanos*, Valencia, 1565.
- MAGNUSSON, W. L.: «The orthographic code of Spanish», *Linguistics*, 82 (1972), 23-51.
- MALARET, Augusto: «El vía crucis del acento», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* (Santiago de Chile), VIII (1954-1955), 233-248; reproducido en *Revista de Educación*, I, 8 (1956), 389.
- MALKIEL, Yakov: *La configuración de las letras como mensaje propio* (trad. Juan R. Lodares), Madrid, Visor, 1993. (Biblioteca Gráfica de la Lengua Española, 5.)
- MALLO, Jerónimo: «Las nuevas normas de prosodia y ortografía de la Academia Española», *Hispania* (Wallingford), xxxvi, núm. 3 (1953), 278-282.
- MANTECÓN RAMÍREZ, Benjamín: «La ortografía en la relación paradigmática de la lengua», *Apuntes de Educación. Cuaderno de Lengua y Literatura* (Madrid), 23 (oct.-dic. 1986), 10-12.
- MAÑER, Salvador José: *Methodo breve de ortografía castellana, para con facilidad venir en el pleno conocimiento del bien escriuir*, Córdoba, 1725.
- *Tratado de orthographia castellana*, Madrid, Impr. del Reyno, 1742³.
- MARCOS MARÍN, Francisco: *Reforma y modernización del español. Ensayo de sociolingüística histórica*, Madrid, Cátedra, 1979.
- «La fuente ortográfica de Juan Ramón Jiménez», *Lingüística Española Actual*, VIII (1986), 219-228.
- «Ortografía de los grupos cultos», *Apuntes de Educación. Cuaderno de Lengua y Literatura* (Madrid), 23 (1986), 2-5.
- MARROQUÍN, José Manuel: «De la neografía en América y particularmente en Colombia», *Repertorio Colombiano*, II, núm. 12 (1879), 403-425.
- *Tratado completo de ortografía castellana*, Bogotá, 1858, 1877².

- *Diccionario ortográfico*, Bogotá, 1867; Nueva York, 1880⁴.
- MARSÁ, Francisco: *Ortografía*, Barcelona, De Gassó, 1976.
- MARTÍ, J. B.: *Opúsculo ortográfico*, Valencia, 1864.
- MARTÍN ABRIL, Francisco Javier: «Pequeña palabra. Escribir como se pronuncia», *Ya* (Madrid) (2 de julio de 1966).
- MARTÍN CORDERO, Juan: «La manera de escribir en castellano, o para corregir los errores generales en que todos yerran», en *Las quejas y llantos de Pompeyo adonde brevemente se muestra la destrucción de la República Romana*, Amberes, 1556.
- MARTÍN DURÁN, José: «La ortografía, obsesión infantil», *Comunidad Escolar* (Madrid), sección Cartas (9/15 dic. 1985), 2.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia: «Ortografía y antifetichismo de la letra. A propósito de un libro reciente [el de Jesús Mosterín]», *Archivo de Filología Aragonesa*, xxxvi-xxxvii (s. a. [1985?, 1986?]), 117-126.
- «Ortografía y prensa española actual: avisos de ortografía para periodistas», en *El lenguaje en los medios de comunicación*, Zaragoza, Asociación de la Prensa de Zaragoza, 1990, 9-47.
- MARTÍNEZ AMADOR, Emilio M.: «Ortografía», en *Diccionario gramatical y de dudas del idioma*, Barcelona, Sopena, 1953, 1960.
- MARTÍNEZ DE ANTOÑANZA, Gregorio: *Neoispano*, Logroño, Ochoa, 1973.
- MARTÍNEZ DE CAMPOS Y SERRANO, Carlos: «Sobre supresión de las consonantes Ch y Ll», *BRAE*, LIII (1973), 289-296.
- MARTÍNEZ GÓMEZ GAYOSO, Benito [bajo el seudónimo de Antonio Gaveyos]: *Conversaciones críticas*. Madrid, 1780.
- MARTÍNEZ LACALLE, Jacinto: «Sobre las reglas del uso del acento y de las letras *y* y *en* la *Ortografía*, edición de la Real Academia Española de 1969», en *Spanish and Portuguese Papers*, Belfast, The Queen's University of Belfast, 1979, 111-123.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Pedro: «Ortografía de la lengua castellana», en *Principios de la lengua castellana o prueba contra todos los que asienta don Vicente Salvá en su gramática*, Madrid, 1841², 133-200.
- MARTÍNEZ MIER, J.: *Método de ortografía española fundado en las modernas reglas y usos de la Real Academia Española*, Madrid, 1914⁵.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José: *Dudas y errores de lenguaje*, Barcelona, Bruguera, 1974, 1978²; Madrid, Paraninfo, 1983³, 1987⁴, 1992⁵.
- «¿Limpia, fija y da esplendor?», *El País* (Madrid y Barcelona) (4.11.1984), Libros, 8.
- «Sobre la reforma de la ortografía española», *El País* (Madrid) (29.12.1984), 23.
- *Diccionario de ortografía*, Madrid, Anaya, 1985.
- «¿Qué ortografía enseñar?», *Apuntes de Educación. Cuaderno de Lengua y Literatura* (Madrid), 23 (oct.-dic. 1986), 6-9.
- *Diccionario de ortografía técnica*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez/Pirámide, 1987.
- «La ortografía que nos merecemos», *El País* (Madrid y Barcelona), supl. Educación (17 oct. 1989), 2.
- *Problemas de la ortografía del castellano en la enseñanza*, conferencia pronunciada en Barcelona el 12 de noviembre de 1988 dentro del ciclo «Redacció y Escola». VI Jornades sobre expressió escrita en els diferents nivells escolars: «Les formalitats gràfiques i ortogràfiques de l'escrit»; reprod. facs.: *Les formalitats gràfiques i ortogràfiques de l'escrit*, Barcelona, Departament de Didàctica de la Llengua, Universitat de Barcelona, s. a. [1989].
- *Reforma de la ortografía española. Estudio y pautas*, Madrid, Visor, 1991. (Biblioteca Gráfica de la Lengua Española, 2.)
- *Diccionario de ortografía de la lengua española*, Madrid, Paraninfo, 1996.
- MATA Y ARAUJO, Luis de: *Nuevo epitome de gramática castellana*, Madrid, 1855.
- MATIENZO, Juan Luis de: *Tratado breve i compendioso en que se declara la debida i genuina pronunciación de las dos lenguas latina y castellana*, Madrid, 1671.
- MAYANS Y SISCAR, G.: «Algunas ideas sobre ortografía y gramática», carta dedicatoria al libro de Josef Patino *Cartas morales, militares, civiles i literarias*, Madrid, 1734.
- MEDINA Y GODOY, Juan de: *La ortografía recopilada*, Málaga, 1862.
- MEDRANO, J. D.: *Tratado de ortografía castellana*, Caracas, 1884.
- MEJÍA, José: «Del acento en éste, ése, aquél y sus femeninos y plurales», *Gráficas* (Madrid), 94 (1952), 420.
- «En torno a las nuevas normas», *Gráficas* (Madrid), 104 (1953), 66.
- «¿Debe suprimirse el acento en los pronombres éste, ése, aquél?», *Gráficas* (Madrid), 287 (1968), 415-416.
- «Punto final sobre el acento gráfico en los demostrativos este, ese, aquel...» (en el original, con versales y sin tilde), *Gráficas* (Madrid), 302 (1969), 625-626.
- «El «fetichismo de la ortografía» o los intereses creados», *Gráficas* (Madrid), 316 (1970), 771-772.
- «El Diccionario de la Academia y los acentos», *Gráficas* (Madrid), 322 (1971), 277.
- «Puntuación ultraista, o fuera los signos ortográficos», *Gráficas* (Madrid), 329-330 (1971), 833-834.
- «La ortografía española, amenazada», *Índice* (Madrid), 318 (1972), 48; reprod. en *Gráficas* (Madrid), 344 (1973), 111-112.
- «Sobre la «r» y la «r» en divisiones de compuestos», *Gráficas* (Madrid), 402 (1977), 765-766.
- «Práctica y teoría de la puntuación», *Gráficas* (Madrid), 433-434 (1980), 329-331 (i); 435 (1980), 385-386 (ii); 436 (1980), 435-436 (iii); 437 (1980), 487-488 (iv); 438 (1980), 549-550, 554 (v).
- «Práctica y teoría de la puntuación. A modo de apéndice», *Gráficas* (Madrid), 442 (1981), 155-156.
- «Práctica y teoría de la puntuación. Notas finales», *Gráficas* (Madrid), 453 (1982), 131-132.
- *Práctica y teoría de la puntuación. (Uso y mal uso de la coma)*, s. d. (folleto de 40 pp. impreso en Madrid en 1988).
- MEJÍA RICART, Gustavo Adolfo: «Simplificación ortográfica», *Memoria del primer Congreso de Academias de la Lengua Española*, México, 1952.
- Memorial presentado al Rey Felipe II sobre algunos vicios introducidos en la lengua y escritura castellana*, códice que se guarda en el monasterio de El Escorial.
- MESANZA LÓPEZ, Jesús: *Ortografía programada*, Madrid, Castillo, 1977³.
- *Ortografía*, Madrid, Santillana, 1982.
- MESEGUER GÓNELL, M.: *Ortografía teórico-práctica*, Tortosa, 1885.
- MEY, Felipe: *Orthographia, instrucción para escribir correctamente assi en latin como en romance*, Barcelona, 1626; Barcelona, Sebastián Comellas, 1635.
- MIERES, Celia: «Fonemas, grafías, digramas», en *Memoria del Sexto Congreso de Academias de la Lengua Española*, Caracas, 1974; reprod. en el *Boletín de la Academia Nacional de Letras* (Uruguay), i, núm. 3 (1973), 29-36.
- MIJARES, José A.: «El español como idioma universal: Una propuesta cubana para la reforma gramatical de la lengua», *Yelmo*, 32 (1977), 19-21.
- MIRANDA, Giovanni [Juan de]: «Ortografía castellana», en *L'osservationi della lingua castigliana*, Venecia, 1565, 1567, 1569, 1595.
- MIRANDA PODADERA, Luis: *Ortografía práctica de la lengua española*, Madrid, Impr. Moderna, 1921; Madrid, Hemando, 1981⁴⁰.
- MOLINER, María: «Ortografía», en *Diccionario de uso del español*, 2 vols., Madrid, Gredos, 1966, 1967.
- MONDRAGON, J. de: *Universal y artificiosa ortografía*, Zaragoza, 1589.
- MONLAU, Felipe: *Del arcaísmo y del neologismo. ¿Cuándo se debe considerar fijada una lengua?*, Madrid, 1863.
- MONREAL LEZA, Alejandro: *Acentuación y ortografía*, Madrid, Dossat, 1978.

- MONROY, Rafael: *Estudios ortográfico-prosódicos sobre la reforma que admiten la escritura y pronunciación castellanas*, Barcelona, Bastinos, 1865.
- MONTESINOS, E. A.: *Reglas de ortografía*, Tocuyo (Venezuela), 1872.
- MORALES OLIVER, Luis: «Lingüística y ortografía», *Anales de la Universidad Hispalense* (Sevilla), IV (1942), 115-132.
- MORALES, Ambrosio de: *Carta de Francisco de Figueroa al M. Ambrosio de Morales sobre el hablar y pronunciar la lengua castellana*, 1560, aparecida en *La Ilustración Española y Americana* (Madrid), XXV (1871).
- MORALES, Juan Bautista de: *Pronunciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de escribir, leer y contar, y significación de letras en castellano*, Montilla, 1623. (La obra fue escrita por su hermano Cristóbal Bautista.)
- MORENO LÓPEZ, José: «La coma decimal y la división sexagesimal», *Gráficas* (Madrid), 284 (1968), 121, 132.
- MORIANO, Felipe: *Arte de leer los impresos antiguos castellanos*, Sevilla, Impr. y librería de don Antonio Izquierdo, 1861.
- MORREALE, Margherita: «Para la transcripción de textos medievales: El problema llamado "de la unión y separación de las palabras"», *Romania*, 8 (1975), 49-74.
- «Acentuación de textos medievales», *Yelmo* (Madrid), 32 (1977), 17-18.
- MOSTERÍN, Jesús: *La ortografía fonémica del español*, Madrid, Alianza, 1981; reprod. en la ficha siguiente.
- *Teoría de la escritura*, Barcelona, Icaria, 1993.
- MUÑOZ TEBAR, J.: *Lecciones de ortografía castellana*, Caracas, 1878.
- MUÑOZ, Jesús: «Defensa de los analfabetos», *El Pensamiento Navarro* (19 de junio de 1964), 12.
- «La nueva gramática tiene que ser eminentemente práctica», *Yelmo*, 10 (1973), 33-34.
- «Cambio en otros signos», *Yelmo*, 12 (1973), 36-39.
- NADAL, Rogelio M.: «La ortografía, blanco de diatribas», *Gráficas* (Madrid), 314 (1970), 597, 598 y 624.
- «Unas consideraciones dedicadas a las voces compuestas», *Gráficas* (Madrid), 341-342 (1972), 881-882.
- «La distinción en el diálogo gráfico», *Gráficas* (Madrid), 384 (1976), 447-448.
- «Otra opinión sobre la "r" o "r" en divisiones de compuestos», *Gráficas* (Madrid), 406 (1978), 271-272, 280.
- NAVARRO TOMÁS, T[omás].: *Manual de entonación española*, Madrid, Guadarrama, 1974 (Punto Omega, 175).
- *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC, 1980²⁰.
- NAVERÁN, O. A. de: *Nuevo método racional y educativo para la enseñanza de la ortografía de la lengua castellana*, Madrid, Voluntad, 1930.
- NEBRJA, Antonio de: *Gramática de la lengua castellana*, Salamanca, 1492.
- *Reglas de orthographia en la lengua castellana*, Alcalá de Henares, 1517.
- NEWMAN, Kárls: «La etimología i la ortografía», lectura dada en el *Kongreso Zientífico Chileno*, Balparaíso, febrero de 1893.
- NOBOA, D. A. M. de: «Ortografía de la lengua castellana», en *Gramática castellana*, Madrid, 1839.
- *Nueva Gramática de la lengua castellana según los principios de la filosofía gramatical, con un Apéndice sobre el arreglo de la ortografía*, Madrid, 1839.
- NÚÑEZ, C. H.: *Prontuario de ortografía de la lengua española*, Madrid, Koel, 1952; Madrid, Tesoro, 1953², 1961³.
- OLLER, Juan: *El arte de escribir en castellano. Reglas prácticas de puntuación y gramática en general*, Barcelona, Araluce, 1944.
- OLOD, Luis de: *Tratado del origen y arte de escribir bien*, Girona, 1766; Barcelona, 1768.
- ONEVA, Antonio J.: *Tratado de ortografía razonada*, Madrid, Paraninfo, 1976².
- ONTENIENTE, R. M. de: *Ortografía para todos, teórica y práctica*, Madrid, N. Noya, 1918.
- ORTIZ, Lorenzo: *El maestro de escribir, la theórica, y la práctica para aprender y para enseñar este utilíssimo arte*, Venecia, 1696.
- OTERO, Carlos-Peregrín: «Con la benia de la Academia», en *Letras 1*, Barcelona, Seix Barral, 1972, 51-75.
- PABLO GARCÍA, Agustín de: *Reglas de ortografía*, Bilbao, Tecnipress, 1982.
- PACHECO, F.: «Ortografía», en *Libro de descripción de verdaderos retratos, de ilustres y memorables varones*, Sevilla, 1599.
- PADILLA, Francisco de: *Discurso que declara la excelencia del arte de escribir*, Sevilla, 1638.
- PAGE, E. R.: *Compendio de ortografía castellana en verso y prosa, según las últimas ediciones de la Academia Española, con un prontuario de voces de dudosa ortografía para uso de los niños*, Madrid, 1846.
- PAÍS, El (Madrid): «Ortografía» (editorial) (26 set. 1989), 8.
- PALACIOS, José María: «Prontuario de voces de dudosa ortografía», en *Manual del cajista y de la tipografía*, Madrid, 1845.
- PALACIOS, Julio: «Los neologismos en la ciencia y en la técnica», *BRAE*, XLIV (1964), 421-424.
- «Por la pureza y unidad del lenguaje científico-técnico», *BRAE*, XLIX (1969), 431-438.
- PALACIOS, Marcelino: *Recopilación compendiada de las reglas ortográficas o tratado que facilita ordenada y metódicamente el estudio y conocimiento de la ortografía castellana*, Pamplona, 1887.
- *Reglas ortográficas*, Pamplona, Aramburu, 1952⁴².
- PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio: *Prontuario de ortografía práctica. Con dos apéndices sobre gramática y ortografía para autores*, Madrid, Del Olmo, 1993.
- PALAFOX Y MENDOZA, Juan de: *Breve tratado de escribir bien, y de la perfecta ortografía*, Madrid, María de Quiñones, 1662; Zaragoza, 1679.
- PALOMINO ARANA, H.: *Tablas ortográficas, metodología y puntuación. La ortografía y un nuevo método para su aprendizaje*, Lima, La Nacional, 1938.
- PALOMO OLMOS, Bienvenido: «Palabras homófonas y homógrafas en español como consecuencia del yeísmo», *Cauce, Revista de Filología y su Didáctica* (Universidad de Sevilla), 13 (1990), 7-29.
- «Rendimiento funcional de las nuevas normas de prosodia y ortografía de la Real Academia Española de la lengua (1959)», *Cauce. Revista de Filología y su Didáctica* (Universidad de Sevilla), 14-15 (1991-1992), 171-219.
- PARDINAS, Fernando: «Notas sobre la evolución de la ortografía española», *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua* (La Habana), II, núms. 3 y 4 (1953), 303-310.
- PARIENTE, Angel: «Sobre las interjecciones ¡arre!, ¡aupá!, ¡so!, ¡uesqué! y el adverbio "arriba"», *BRAE*, LX (1980), 443-456.
- PAZ PÉREZ, V.: *Ortografía al alcance de los niños*, Valladolid, Impr. Agustiniiana, 1958.
- PEDRAZA, D. D. Y.: *Nuevo sistema para enseñar la ortografía acentuada*, México, 1877.
- PELEGRÍN, L.: «Ortografía castellana», en *Elementos de gramática universal aplicados a la lengua española*, Marsella, 1825, 7-14, 198-199, 246-354.
- PELIGRO Y VALLE, Onofre: *Nueva ortografía del idioma castellano*, Badajoz, 1905.
- PERALTA, Carmen: *Ortografía programada*, Alcoy, Marfil, 1978.
- PERALTA, F.: *Método práctico de ortografía castellana*, Málaga, Zambrana, 1914³.
- PÉREZ CAMPOS, J. M.: *Moderna acentuación ortográfica formada según las reglas de la gramática de la Real Academia Española*, Celaya (México), 1886.
- PÉREZ CASTIEL Y ARTÍGUEZ, Juan: *Breve tratado de la Orthographia Española*, Valencia, 1727.
- PÉREZ CUADRADO, C.: *Ortografía graduada y redacción, aplicadas a Venezuela*, Caracas, 1959⁴.
- PÉREZ NÁJERA, Francisco: *Ortografía castellana*, Valladolid, 1604.

- PICATOSTE, C.: *Diccionario de ortografía castellana y conjugación de los verbos irregulares*, Madrid, 1911.
- PINEDA, Pedro: *Cierta y compendiosa arte para aprender a hablar, leer y escribir la lengua castellana*, Londres, 1726.
- PINTO, Luis: «El periodismo y el idioma. A propósito de la supresión de una *p* inútil», *Boletín de Filología* (Montevideo), VIII (1959), 161-171.
- PIÑERES, E. G. de: *Ejercicios de ortografía*, Curazao, 1889².
- PIÑERO RAMÍREZ, Pedro M.: «La «Ortografía castellana» del sevillano Mateo Alemán», *Archivo Hispalense* (Sevilla), 141-146 (1967), 179-239.
- PLANS Y SANZ DE BREMOND, F.: *Diccionario ortográfico*, Madrid, Mayfe, 1956⁴.
- POLO, José: *Ortografía y ciencia del lenguaje*, Madrid, Paraninfo, 1974.
- «La reforma ortográfica», en *Ortografía y ciencia del lenguaje*, Madrid, Paraninfo, 1974, 535-549.
 - *Manifiesto ortográfico de la lengua española*, Madrid, Visor, 1990. (Biblioteca Gráfica de la Lengua Española, 1.)
 - *Materiales para el estudio de la gramática. 1: La representación gráfica*, Madrid, Istmo, 1993.
- PONS, F.: *Ejercicios ortográficos*, Quito (Ecuador), Linotipo Nacional, 1915.
- POZUELO YVANCOS, José María: *López de Velasco en la teoría gramatical del siglo XVI*, Murcia, Universidad de Murcia, 1981.
- PRADO, Eduardo: «Las letras mayúsculas deben acentuarse», *Yelmo* (Madrid), 5 (1972), 22-24.
- «La puntuación y la acentuación», *Yelmo* (Madrid), 27 (1976), 30-34.
- PUENTE, Francisco: *De la proposición, sus complementos i ortografía*, Santiago de Chile, 1835.
- PUIGBLANCH, Antonio: *Opúsculos gramático-satíricos*, Londres, 1828.
- QUILIS, Antonio: «Ortografía», cap. v, páginas 369-441, fichas 2318-2823, de su libro *Bibliografía de fonética y fonología española*, Madrid, CSIC, 1984.
- RAGUCCI, Rodolfo María: *Cartas a Eulogio*, Buenos Aires, 1943.
- «Nuevas normas de prosodia y ortografía», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, VIII (1954-1955), 379-401.
 - *Más cartas a Eulogio*, Buenos Aires, 1943.
 - *Acentos, tildes, diéresis y guiones. Acotaciones a las «Nuevas normas de prosodia y ortografía de la Real Academia Española»*, Buenos Aires, Don Bosco, 1955.
 - «La tilde en el primer miembro de las voces compuestas», ponencia presentada al segundo Congreso de Academias de la Lengua Española, Madrid, 1956, 214-215.
 - «Las nuevas normas de prosodia y ortografía» (extracto del folleto titulado *Acentos, tildes, diéresis y guiones*, Buenos Aires, Don Bosco, 1955), *Actas del segundo Congreso de Academias de la Lengua Española*, Madrid, 1956, 160-188.
 - «Reglas para el uso del acento ortográfico», ponencia presentada al segundo Congreso de Academias de la Lengua Española, Madrid, 1956, 210-211.
 - «Simplificación ortográfica», *Memorial del segundo Congreso de Academias de la Lengua Española*, Madrid, 1956, 137.
 - «Problemas prosódicos: señalar gráficamente los hiatos», ponencia presentada al segundo Congreso de Academias de la Lengua Española, Madrid, 1956, 215.
- RAMÓN SALES, Elisa, María Isabel LÓPEZ MARTÍNEZ y Eulalia HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: «Inestabilidad ortográfica a mediados del siglo XIX. (A propósito de tres poemas de José Selgas)», *Anales de la Universidad de Murcia/Letras*, XLI (1983), 143-162.
- REDONDA, Damián de la: *Orthographia castellana y pronunciaciones de A. B. C. en verso a modo de diálogo entre dos niños*, Madrid, 1640 (manuscrito).
- REINA, C.: «Consideraciones sobre la ortografía fonética», *Revista de España*, CXXXVI (1891), 206-222, 257-267.
- REMENTERÍA, Mariano de: «Ortografía», en *Conferencias gramaticales sobre la lengua castellana*, Madrid, 1839.
- RESTREPO, Félix (ed.): *Obras inéditas de Rufino J. Cuervo*, Bogotá, 1944.
- *La ortografía en América*, Medellín (Colombia), 1955⁹.
 - «Novísimo diálogo sobre las Nuevas normas», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 78-79 (1956), 349-380.
 - «Sobre la tilde en la palabra "solo"», ponencia presentada al segundo Congreso de Academias de la Lengua Española, Madrid, 1956, 144-151.
 - «La simplificación de la ortografía», *Boletín de la Academia Colombiana*, 7 (1957), 144-153.
 - *El alma de las palabras. Diseño de semántica general*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1974.
- RESTREPO, Roberto: «Modificaciones en ortografía castellana», *Memorial del primer Congreso de Academias de la Lengua Española*, México, 1952.
- «Estudio sobre la acentuación en castellano», ponencia presentada al primer Congreso de Academias de la Lengua Española, México, 1952, 187-195.
 - «Aciertos y desaciertos de la Academia», *Bolívar* (Bogotá), 30 (1954), 879-889.
 - «Las nuevas normas de prosodia y ortografía», *Actas del segundo Congreso de Academias de la Lengua Española*, Madrid, 1956, 188-196.
 - *Reglas de acentuación*, ponencia presentada por la Academia Colombiana al segundo Congreso de Academias de la Lengua Española, Madrid, 1956.
- REVILLA, M. G., y A. QUIJANO: *Un dictamen sobre la ortografía fonética*, México, Munguía, 1916.
- REY, José del: *Tyrocinio latino...*, Zaragoza, 1734.
- REYNA, Cristóbal de: *Ortografía castellana*, Madrid, Calleja, 1876.
- RIPOLLÉS VAQUER, M.: *Ortografía práctica*, Bilbao, 1959⁴.
- RIQUER, Martín de: «La pronunciación de los apellidos procedentes de Cataluña, Valencia y Baleares», *BRAE*, LIII (1973), 262-271.
- ROBELO, C.: *Setenta reglas de ortografía castellana*, Cuernavaca (México), 1889.
- ROBLES, Francisco de: *Reglas de ortografía*, 1533.
- ROBLES, Juan de [canónigo de la villa de Berlanga]: *Cartilla menor para enseñar a leer en romance, especialmente a personas de entendimiento, en letra llana, conforme a la propiedad de dicha lengua*, Alcalá, 1565.
- ROBLES, Juan de [licenciado]: *Primera parte del Culto Sevillano*, diálogo quinto, escrito y preparado para la imprenta en 1631, pero publicado en Sevilla en 1883.
- RODARO, Beatriz: «La reforma de la ortografía moderniza el idioma francés», *Comunidad Escolar* (10.10.1990), 18.
- RODRÍGUEZ ANDRÉS, D.: *Tratado práctico y completo de ortografía española*, Barcelona, 1948.
- RODRÍGUEZ DE AUMENTE, Domingo A.: *Defensorio de la lengua castellana y verdadera ortografía, contra los padrastrós, bastardos y superfluidades de ella*, Granada, s. a. (¿1770?)
- RODRÍGUEZ MACHICAO: «Ortografía castellana», en *Gramática española*, Paz de Ayacucho, 1843.
- RODRÍGUEZ Y MARTÍN, S.: *Novísimo diccionario castellano homónima ortográfico*, Madrid, 1885.
- ROMERA-NAVARRO, Miguel: *Estudio del autógrafo de «El héroe» graciano (ortografía, correcciones y estilo)*, Madrid, CSIC, 1946 (anejo XXXV a la *Revista de Filología Española*).
- ROS, Carles: *Práctica de orthographia para los idiomas castellano y valenciano*, Valencia, 1732.
- ROSENBLAT, Angel: «Las ideas ortográficas de Bello», en BELLO: *Obras completas*, v: *Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951, IX-CXXXVIII.
- *Las nuevas normas ortográficas y prosódicas de la Academia Española*, Caracas, Instituto de Filología Andrés Bello, 1953.
 - *Fetichismo de la letra*, Caracas, Instituto de Filología Andrés Bello, 1963; reprod. en *Nuestra lengua en ambos mundos*, Barcelona, Salvat, 1971, 41-81.
 - «El futuro de la lengua», *Revista de Occidente*, 56 y 57 (1967), 155-192.

- *Nuestra lengua en ambos mundos*, Barcelona, Salvat/Alianza, 1971.
- *Actuales normas ortográficas y prosódicas de la Academia Española*, Barcelona, OEI/Promoción Cultural, 1974.
- RUIZ, Benito: *Declaración de las bozes i pronunciaciones, que ai en nuestra lengua castellana, de las letras que las manifiestan i exercitan. Con algunas reglas de ortografía*, Madrid, 1587.
- RUIZ MOROTE, Francisco: *Ortografía castellana teórico-práctica*, Ciudad Real, 1875, 1886.
- RUIZ ROBLES, A.: *Ortografía castellana práctica*, La Coruña, Impr. Moret, 1940².
- *Compendio de ortografía castellana*, La Coruña, 1940.
- SALAS LAVAQUI, Manuel: *Observaciones sobre la ortografía castellana y el sistema ortográfico que deba adoptarse en Chile*, Santiago de Chile, 1886.
- *Ortografía y neografía. Observaciones sobre la ortografía castellana*, Santiago de Chile, Impr. Barcelona, 1913.
- SALAZAR, Ambrosio de: *Espejo general de la gramática en diálogos para saber la natural y perfecta pronunciación de la lengua castellana*, Ruán, 1527, 1614.
- SALINAS, Miguel de: *Rhetorica en lengua castellana...*, Alcalá, 1541.
- *Libro apoloético que defiende la buena y docta pronunciación que guardaron los antiguos en muchos vocablos y acentos, con las razones que tuvieron y ay para tener, que fue buena y sabia, y no ignorante, ni mala, segun que algunos de los modernos han reprehendido y condenado*, Alcalá, 1563.
- SALVÁ, Vicente: «Ortografía de la lengua castellana», en *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, París, 1830; Valencia, 1835², 1837³; París, 1839⁴, 1840⁵, 1844⁶, 1846⁷, 1846⁸; Valencia y París, 1852⁹; París, 1883¹⁰.
- SALVADOR, Gregorio: *Sobre la letra «q»*, discurso leído el día 15 de febrero de 1987, en recepción pública, Madrid, Real Academia Española, 1987.
- y Juan R. LODARES, *Historia de las letras*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996.
- SAN JOSÉ, Francisco de: *Tratado de ortografía*, Roma, 1700.
- SAN PEDRO, Benito de: *Arte del romance castellano*, Valencia, 1769.
- SÁNCHEZ, José Hilario: *Tratado de ortografía de la lengua castellana, explicada en sus principios fonéticos y etimológicos*, Madrid, 1883.
- SÁNCHEZ, Juan: «Instrucción breve de las letras para figurarlas, nombrarlas y pronunciarlas bien», en *Principios de la gramática latina*, 1586.
- SÁNCHEZ ARBUSTANTE, Manuel [= Sánchez del Castellar]: *Escuela muda de gramática latina en las aulas de ortografía y prosodia, con las reglas de ortografía castellana perfecta*, Orihuela, 1672.
- SÁNCHEZ MOLINA, Diego: *Arte de deletrear y leer los dos idiomas, castellano y latino*, Madrid, 1789.
- SÁNCHEZ MONTERO, Francisco: *Orthographia castellana*, Sevilla, 1710, 1713.
- *Escuela de primera ciencia, primera grada, sobre la qual se funda la escuela primaria para subir a la cumbre de la sabiduría adquirida. Reglas y preceptos generales, para saber leer y escribir con perfección el lenguaje castellano*, Sevilla, 1713.
- SÁNCHEZ SOBRINO, Diego: *Arte de deletrear y leer, los dos idiomas castellano y latino, por teoría y práctica. Ilustrado con advertencias ortográficas*, Madrid, 1789.
- SANÍN ECHEVERRI, Jaime: «Otro concepto sobre la forma *argüir*», *Boletín de la Academia Colombiana*, xxv (1975), 457-459.
- SANJUÁN NÁJERA, Manuel: *Estudios de ortografía. Ciclo superior*, Zaragoza, Librería General, 1976¹¹.
- SANMARTÍ, P.: *Reglas de prosodia y ortografía*, Barcelona, 1916.
- SANMARTÍN, Aurelio: «La nueva ortografía», *Comunidad Escolar* (Madrid), sección Cartas (6 set. 1989), 2.
- SANTAMARÍA, Clemente: *Para hablar y escribir mejor en castellano*, Buenos Aires, Cosmopolita, 1968.
- SANTIAGO, Ramón: «Hacia la reconstrucción histórica de un problema de adaptación gráfica y fonética: La normativa sobre la W», *Boletín de la Real Academia Española*, LXIX, 246 (1989), 41-63.
- SANTIAGO LACUESTA, Ramón: «Sobre “el primer ensayo de una prosodia y una ortografía castellanas”», *El arte de trovar de Enrique de Villena*, *Miscellanea Barcinonensis*, LXIX, núm. XLII (1975), 35-52.
- SANZ LODRE, L.: *Ortografía española teórica y práctica*, Zaragoza, 1935.
- SARMIENTO, Faustino Domingo: *Memoria sobre ortografía americana*, leída el 17 de octubre de 1842 y presentada en 1843 ante la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile; impresa en Santiago de Chile, Imprenta de la Opinión, 1843; reimpresa en Valencia (Venezuela), 1845, y en *Anales de la Universidad de Colombia*, 28 y 29 de abril de 1871; incluida en la edición de sus *Obras*, volumen 4, Santiago de Chile, 1886, 1-148.
- SARMIENTO, Ramón: «Aportación a la historia de la ortografía de la R.A.E.», *Módulo 3* (Universidad Autónoma de Madrid), 2 (1978), 29-40.
- SATORRE GRAU, Francisco Javier: «Los grupos consonánticos cultos en un texto vallisoletano del Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española*, LXIX, 246 (1989), 65-89.
- SAYAVEDRA, Bernardo: *Un idioma internacional. La lógica de la gramática y la gramática lógica*, México, 1937.
- SEBASTIÁN, Miguel: *Orthographia y orthologia*, Zaragoza, 1619.
- SECO, Manuel: «Repensar la ortografía», *Arbor*, 350 (1975), 97-106.
- «Ortografía», en Rafael Seco: *Manual de gramática española* (rev. y ampl. por Manuel Seco), Madrid, Aguilar, 1988¹¹, 304-330.
- SEDANO, Leonardo: *Manual de ortografía*, Madrid, Susaeta, 1966.
- SEGURA DE LA GARMILLA, R., y F. GAÑÁN GONZÁLEZ: *Ejercicios de ortografía española y trozos clásicos para la escritura al dictado*, Cáceres, Impr. Moderna, 1926.
- SELVA, Juan B.: «Fijación del acento ortográfico», *BRAE*, XXXI (1951).
- «Diptongos y triptongos», *Revista de Educación*, II, núm. 4 (1957), 150-152.
- SICILIA, Mariano José: *Lecciones elementales de ortología y prosodia*, París, 1827.
- SILVARI, Rafael V.: «Sobre la acentuación de los diptongos», *Gráficas* (Madrid), 51 (1948), 15; 52 (1948), 12-13.
- SIMON, Jean: *Sicopedagogía de la ortografía*, Buenos Aires, Ruy Díaz, 1973.
- SIMÓN ABRIL, Pedro: *Tablas de leer y escribir bien y facilmente*, Madrid, 1582.
- *Instrucción para enseñar a los niños facilmente el leer y el escribir*, Zaragoza, 1590.
- SKELTON, Robert B.: «La locución adverbial “de en balde” y la fusión fonética», *BRAE*, LI (1971), 458-473.
- SOPETRÁN: *Ortografía de la lengua castellana, según los principios de la Academia Española, precedida de un análisis ortológico de las letras y sílabas, para uso de las escuelas y oficinas*, Madrid, 1888.
- SOROLLA, J. A.: «Por razones pedagógicas», *El País* (Madrid y Barcelona), supl. Educación (19 set. 1989), 3.
- SUÁREZ, J. B.: *Prontuario de ortografía castellana para el uso de las escuelas primarias*, Santiago de Chile, 1858.
- SUÁREZ DE FIGUEROA, Cristóbal: *Plaza universal de todas ciencias y artes*, Madrid, 1733.
- TAMAYO, Juan Antonio: «Mayans y la ortografía de Bordazar», *RFE*, xxv (1941), 205-224.
- TÉLLEZ DE ACEVEDO, Manuel: *Ave Maria, modo facil, y breve de escribir como se debe, y con buena apuntación*, Madrid, 1759.
- TERREROS Y PANDO, Esteban de: «Ortografía castellana», prólogo del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, Madrid, 1786.
- TOLLIS, F.: «L'orthographe du castillan d'après Villena et Nebrija», *RFE*, LIV (1971), 53-103.

- TOQUEL, Guillermo: *Suma de la ortografía castellana*, Salamanca, 1593.
- TORIO DE LA RIVA Y HERRERO, Torcuato: *Arte de escribir por reglas y con muestra según la doctrina de los mejores autores antiguos y modernos, extranjeros y nacionales: acompañado de unos principios de aritmética, gramática y ortografía*, Madrid, 1798.
- TORO Y GÓMEZ, M.: *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*, París, 1888.
- TORQUEMADA, Antonio de: *Manual de escribientes*, escrito probablemente en 1552 y dado a conocer por Bartolomé José Gallardo.
- TORREBLANCA, Máximo: «La representación gráfica y la reproducción de *h* en el español antiguo», *Actas del VII Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL)*, Santo Domingo (Rep. Dominicana), 1 (1987), 437-445.
- TORREJÓN, Alfredo: «La reforma ortográfica de Bello y la estandarización del español americano», *BFUCH*, XXXI (1980-1981), 465-479 (homenaje a Ambrosio Rabanales).
- TORRENTS, Ricard: «L'ortografia democràtica», *Avui* (Barcelona) (12 dic. 1989), 13.
- TORRES, F., y E. ANGULO: *Ortografía activa, con las nuevas normas de prosodia y ortografía*, Madrid, Yagües, 1953.
- TORTOLÓ, Adolfo: «Proyecto de reforma de la ortografía», ponencia presentada al tercer Congreso de Academias de la Lengua Española, Bogotá, 1960.
- U. I.: *Ortografía racional, o sea, la Academia Española juzgada por don Marcelino Menéndez Pelayo*, carta inédita a don Alejandro Pidal y Mon, Barcelona, 1919.
- UNAMUNO, Miguel de: «De ortografía», *El Noticiero Bilbaíno* (Bilbao), 3 (1886), 783; reprod. en *Obras completas*, IV: *La raza y la lengua*, Madrid, Escelicer, 1966, 150-152.
- «La reforma de la ortografía en la sociedad burguesa», *Eco de Bilbao*, 12 (1894); reprod. en *Obras completas*, IV: *La raza y la lengua*, Madrid, Escelicer, 1966, 298-301.
- «Observaciones sobre la reforma de la ortografía», *Revista Española* (Madrid), I, 2 (1896); reprod. con el título de «Acerca de la reforma de la ortografía castellana», en *El caballero de la triste figura*, Madrid, Espasa-Calpe, 1944, 1970⁵, 89-106; reprod. en *Obras completas*, IV: *La raza y la lengua*, Madrid, Escelicer, 1966, 302-312.
- «Acerca de la reforma de la ortografía castellana» (1896), *Ensayos*, II, Madrid, 1916; reprod. en *El caballero de la triste figura*, Madrid, Espasa-Calpe, 1970⁵, 87-106.
- «Intermedio ortográfico», *La Nación* (Buenos Aires), 29 de diciembre de 1912; reprod. en *Obras completas*, IV: *La raza y la lengua*, Madrid, Escelicer, 1966, 397-401.
- *La raza y la lengua* (intr., bibl. y notas de Manuel García Blanco), Madrid, Escelicer, 1968.
- URBINO, Alejandro de: *Il paragone della lingua toscana et castigliana*, Nápoles, 1560.
- URDANETA, Amenodoro: *Manual de ortografía castellana*, Caracas, 1876.
- *Suplemento a la ortografía, puntuación y acento*, Caracas, 1877.
- URICOEHEA, Ezequiel: *El alfabeto fonético de la lengua castellana*, Madrid, 1872.
- URUBURU BIDAURRAZAGA, Agustín: «Conciencia sociolingüística y grafía en jóvenes estudiantes de Córdoba», *Actas del VI Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, Santander, Universidad de Cantabria, 1988, 539-549.
- VALDÉS, Juan de: «Ortografía castellana», en *Diálogo de la lengua* (alguna vez escrito *Diálogo de las lenguas*) redactado entre 1535 y 1536 en Nápoles.
- VALENCIA PRADO, P.: *Ortografía de la Real Academia Española, con las modificaciones introducidas por el Consejo de Instrucción Pública*, Santiago de Chile, Impr. Universitaria, 1916.
- VALERA CASES, Augusto: «"Ache", sin hache», *Hoja del Lunes* (Barcelona) (28 dic. 1970), 3.
- VALIENTE, José Hipólito: *Alfabeto, o nueva qoloqazón de las letras qonozidas en nuestro idioma Qastellano*, 1731.
- VALLEJO, José Mariano: *Modo de poner en ejecución el nuevo método de enseñar a leer*, París, 1826; Madrid, 1834².
- VARELA CUÉLLAR, Beatriz: «Resultados de una encuesta sobre posibles reformas ortográficas en el español del siglo XX», *Yelmo*, 30 (1976), 22-24.
- VARGAS FONTECILLA, F.: *Lecciones de ortografía castellana*, Santiago de Chile, 1854; Madrid, 1857².
- VÁZQUEZ ÁLVAREZ, Manuela: «¿Es necesario reformar la ortografía española?», *Periodistas*, 30 (1990), 76-79.
- VÁZQUEZ CADENA, R.: *Tratado de ortografía castellana*, México, Patria, 1940.
- VECIANA, Roberto: «La acentuación en español», *Yelmo* (Madrid), 52-53 (1982), 5-12.
- VELASCO FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, L.: *Método nuevo de ortografía*, Vitoria, 1886.
- VENEGAS, Alejo: *Tractado de orthographia y accentos en las tres lenguas principales [latina, griega y castellana]*, Toledo, 1531.
- VERA, Alfredo: *Reforma ortográfica de la lengua española*, s. l. [¿Guayaquil?], Editorial del Pacífico, s. a. [probablemente de 1982].
- VICENTE GONZÁLEZ, J.: «Ortografía de la lengua castellana», en *Compendio de gramática castellana*, Caracas, 1842, 104-120.
- VILLALÓN, Cristóbal de: «Ortografía castellana», en *Gramática castellana*, Amberes, 1558.
- VILLAR, Juan de: «Tratado de ortografía», en *Arte de la lengua española. Reducida a reglas y preceptos de rigurosa gramática*, Valencia, 1651, 120-159.
- VILLASANTE, Luis: *La h en la ortografía vasca*, Oñate (Guipúzcoa), Aránzazu, 1980.
- VILLENA, Enrique de: *Arte de trovar*, escrito en 1443 y publicado por Mayans y Siscar en *Orígenes de la lengua castellana*, 1737; Madrid, 1873²; reprod. por Sánchez Cantón en *Revista de Filología Española*, VI (1919), 158-180.
- VIÑAZA, Conde de la: *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid, 1893; en la tercera parte del libro segundo recoge un total de 208 obras sobre tema ortográfico, desde 1423 hasta 1891; ed. facs., 3 vols., Madrid, Atlas, 1979.
- VISCONTI Y MONLLOR, N.: *Manual teórico práctico de ortografía*, Alicante, 1876.
- YEYES, C.: *Ortografía práctica*, Barcelona, 1883⁶.
- ZAINQUI, José María: *Ortografía práctica. Método fácil para evitar los errores ortográficos*, Barcelona, De Vecchi, 1975.
- ZEBALLOS, Blas Antonio de: *Libro histórico y moral sobre origen y excelencias del arte de leer, escribir, y contar y su enseñanza*, Madrid, 1692.
- ZEBALLOS, M.: *Glosario ortográfico de la lengua castellana*, Buenos Aires, Cappellano Hermanos, 1924.